

González Santamaría

IMPORTADORA - EXPORTADORA



Señora,
MARIA FERNANDA GONZALEZ PEÑA
Presente.

De mis consideraciones.

Señora Gerente, reciba un cordial saludo y el deseo de que tenga éxito en su cargo.

De lo encomendado por usted como Comisaría de la Compañía que acertadamente usted dirige, y en cumplimiento de la normativa legal aplicable, tengo a bien comunicarle sobre los estados financieros de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA GONZALEZ & SANTAMARIA S.A., los mismos que luego de ser revisados, debo indicar que el informe presentado se ajusta a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, al igual que se han cumplido con todas las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, por lo tanto; cuentan con el visto bueno de responsabilidad.

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad, quedando de Usted,

Atentamente,


Sandra González de Sevilla
COMISARIA

Calle José María Vargas
Urb. Valle 2-3 casa 1. Cumbaya
Cel.: 097327447 / 099231217 • Fax.: 2895830
iegonzalezsantamaria@gmail.com
consuesan@gmail.com
Quito- Ecuador